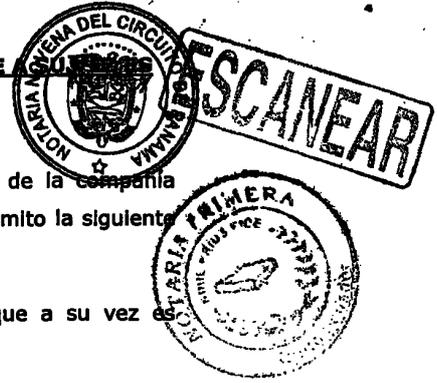


**NOMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑIA EXTRANJERA QUE
SOCIA O ACCIONISTA DE UNA COMPAÑIA ECUATORIANA**



Yo, **ROBERTO ESCOLAN**, en mi condición de Presidente y Representante Legal de la compañía **ROSETA OVERSEAS HOLDING, INC.**, para todos los fines legales consiguientes emito la siguiente certificación:

Nómina de Accionistas de la sociedad **ROSETA OVERSEAS HOLDING, INC.**, que a su vez es accionista de la compañía ecuatoriana **AUTOLANDIA S.A.**

1. Compañía ecuatoriana.

Nombre: **AUTOLANDIA S.A.**

Número de Expediente: 1702.

Nombre y Cargo del Representante Legal: Jorge Aníbal Páez Jaramillo, Presidente Ejecutivo.

2. Compañía extranjera accionista de la sociedad ecuatoriana.

Nombre: **ROSETA OVERSEAS HOLDING, INC.**

Nacionalidad de la compañía extranjera: panameña.

Domicilio: calle 50, Edificio Banca Privada D'Andorra, piso 4, ciudad de Panamá, República de Panamá.

Número de identificación fiscal: 64211-1-357132.

3. Apoderado local de la compañía extranjera socia o accionista de la compañía ecuatoriana.

Nombres y apellidos completos: **JAIME ESTEBAN MARTINEZ HERVAS.**

Nacionalidad: ecuatoriano.

Número de identificación personal: 170357688-2.

Domicilio: Robles 653 y Amazonas, Edificio Proinco Callisto, piso 7, Oficina 105.

4. Datos de los socios o accionistas de la compañía extranjera.

No.	Nombres y apellidos completos	Estado civil y nombre del cónyuge	Nacionalidad	Número de identificación	Dirección de domicilio actual	Domicilio postal y correo electrónico	Número de fax y teléfono (código de discado directo)
1	Jorge Páez Jaramillo	Casado con Cecilia Andrade de Páez	Ecuatoriana	1000323053	Edificio Autolandia, Ave. Mariana de Jesús OE 3-283 y América, Quito, República del Ecuador.	17034662, presidencia@autolandia.com.ec	23202050



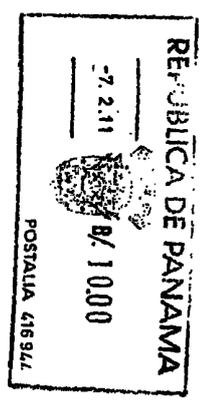
Dado en la República de Panamá, a los 10 días del mes de diciembre de 2010.

Roberto Escolan
ROSETA OVERSEAS HOLDING, INC.
ROBERTO ESCOLAN



Yo, Lcdo. ROBERTO R. ROJAS C., Notario Público Noveno del Circuito de Panamá, con Cédula No. 4-100-1144
CERTIFICO:
Que he cotejado la (las) firma(s) anterior(es) con la que aparece en la Cédula del firmante y a nuestro parecer son iguales, por lo que la consideramos auténtica.

Panamá, 01 FEB 2011
Testigo Cédula Testigo Cédula
Lcdo. ROBERTO R. ROJAS C.
Notario Público Noveno



APOSTILLE
Convention de la haye du 5 octobre 1961
1 Pais PANAMA
El presente documento público ha sido firmado por Roberto R. Rojas C.
quien actua en calidad Notario
y se ha verificado el sello/timbre de R

CERTIFICADO
En Quito el día 02 FEB 2011
por DIRECCION ADMINISTRATIVA
bajo el número 7740
10 Firma Wallas a foto



Esta Autorización no implica responsabilidad en cuanto al contenido del documento

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION Y A LA LEY NOTARIAL
DÓY FE que la fotocopia que ANTECEDE está conforme con su original que me fue presentado en Quito el día 02 MAR 2011
Folios utilizados
Wallas a foto
Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito

